

ANEXO III

2020/CP/260

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: ED431C 2018/24			
Título: GRUPOS DE REFERENCIA COMPETITIVA XUGA			
CENTRO: FACULDADE DE CIENCIAS DA SAÚDE			
OBJETO DEL CONTRATO: La persona contratada colaborará en las tareas de investigación del grupo Neurocom. Esto incluye el registro de EEG, estimulación con técnicas no invasivas en humanos y animales. Técnicas histológicas			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: FACULDADE DE CIENCIAS DA SAÚDE, de lunes a viernes de 10 a 14			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>
DURACIÓN	7,5 meses	FECHA APROX. DE INICIO	16 de febrero de 2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.166,67			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6530242915 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Grado, licenciatura o equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: LAS/LOS SOLICITANTES DEBERÁN ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF, Á DIRECCIÓN: "casto@udc.es"
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: CASTO RIVADULLA E JAVIER CUDEIRO
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de la Facultade de Ciencias da Saúde

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Gi3y9SvYCdSRcFzTXxEJ1Q==		
Asinado Por	Francisco Javier Cudeiro Mazaira	Estado	Data e hora
Observacións	Coordinador GI	Asinado	04/12/2020 12:31:10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Gi3y9SvYCdSRcFzTXxEJ1Q==		
		Página	1/3



A Coruña/Ferrol, 3 de diciembre de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO:

Referencia: ED431C 2018/24

Título: GRUPOS DE REFERENCIA COMPETITIVA XUGA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DA SAÚDE

IP: JAVIER CUDEIRO MAZAIRA

DATOS DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES A REALIZAR: La persona contratada colaborará en las tareas de investigación del grupo Neurocom. Esto incluye el registro de EEG, estimulación con técnicas no invasivas en humanos y animales. Técnicas histológicas

Requisitos de los candidatos: Licenciado, graduado o equivalente

Criterios de evaluación:

Titulación en en Biología, Medicina, Farmacia, Biomedicina o similar 2 puntos

Expediente académico: hasta 1 punto (Nota media del expediente de 0 a 10 multiplicado por 0.1)

Conocimiento de Idioma extranjero:

Inglés: B1 0,5 punto, B2 1 puntos, C 1.5 puntos.

Segundo idioma, B1 0,25 puntos, B2 0,5 puntos, C 1 punto.

Máximo 1 punto

Conocimiento de lenguajes de programación:

Matlab 0,5 puntos

Phyton 0,5 puntos

Otros 0.25 puntos

Máximo 1 puntos

Estancias en centros de investigación:

0.2 puntos por mes, máximo 1 punto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Gi3y9SvYCdSRcFzTXxEJ1Q==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Cudeiro Mazaira		Asinado	04/12/2020 12:31:10
Observacións	Coordinador GI		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Gi3y9SvYCdSRcFzTXxEJ1Q==			



Experiencia con las técnicas de registro y neuromodulación usados en el laboratorio:
0,3 puntos por mes, máximo 3 puntos

Entrevista personal, si fuese considerado necesario (hasta 2 puntos).

Si se les solicita, los candidatos presentarán la justificación de los méritos incluidos en su CV

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Gi3y9SvYCdSRcFzTXxEJ1Q==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Cudeiro Mazaira		Asinado	04/12/2020 12:31:10
Observacións	Coordinador GI		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Gi3y9SvYCdSRcFzTXxEJ1Q==			

